Oficio N° EPMAPS-CTBS-LICS-2021-024
Quito, D.M. Quito, 04 de agosto de 2021

ASUNTO: AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

Doctora
María Sara Jijón Calderón
DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SERCOP)
Presente

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS) en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el *"ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA"*, así como la Guía Práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), la publicación en la página web del *"Aviso de Contratación Pública Prevista"*, para la siguiente contratación:

OBJETO:	SERVICIO DE NUBE VIRTUAL DE LA EPMAPS
CÓDIGO DE PROCESO EN SERCOP:	LICS-EPMAPS-001-2021
CÓDIGO CPC:	859600311
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:	LICITACIÓN DE SERVICIOS

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE:	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RUC:	1768154260001
DIRECCIÓN	País: Ecuador, Provincia: Pichincha, Ciudad: Quito Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia.
CONTACTO:	Ab. Elías Ponce Saltos Correo electrónico: elias.ponce@aguaquito.gob.ec Telf: 02 2994400 Ext: 5425
COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:	USD 50,00 (CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS)

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	SERVICIO DE NUBE VIRTUAL DE LA EPMAPS
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	LICS-EPMAPS-001-2021

TIPO DE ADQUISICIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 84/100 CENTAVOS (USD 4.296.825,84 sin incluir IVA)
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	SERVICIO DE NUBE VIRTUAL DE LA EPMAPS
CONDICIONES DE PAGO:	El pago se realizará de la siguiente manera: • El pago del Servicio de Migración, se lo realizará una vez que el Servicio este recibido a entera satisfacción de la EPMAPS, previa suscripción del Acta de Entrega-Recepción Parcial correspondiente al Servicio de Migración. • El costo del Servicio de Migración no deberá superar el 10% del monto total del contrato. • El Servicio de Nube Virtual de la EPMAPS se cancelará mediante pagos mensuales correspondientes al consumo de los servicios bajo demanda del último periodo, descritos en los Términos de Referencia, previo informe del administrador del contrato y suscripción del Acta de Entrega-Recepción Parcial, de conformidad al Artículo 124 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. • El Contratista deberá presentar la factura de los servicios prestados dentro de los cinco (5) días posteriores a la finalización del periodo correspondiente al pago. • Al finalizar el Servicio de Nube Virtual de la EPMAPS se suscribirá el Acta de Entrega-Recepción Definitiva.
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo de prestación del servicio será de 1.215 días calendario, o hasta agotar el monto máximo contratado, lo que ocurra primero; dentro del cual están considerados: - Servicio de Migración: que será máximo de 120 días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato. - Servicio de Nube Virtual de la EPMAPS: que corresponderá a 1095 días calendario, contados desde el día siguiente a la finalización del servicio de migración
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION:	LICITACIÓN DE SERVICIOS
COMPRENDERÁ NEGOCIACION:	NO

COMPRENDERA SUBASTA INVERSA:	NO
FORMA Y DIRECCION PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS:	CONFORME LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE CONTRATACIÓN.
FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	CONFORME LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE CONTRATACIÓN.
IDIOMA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	ESPAÑOL
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
PABLO EDUARDO PENA VILLACIS

Dr. Eduardo Peña Villacís
PRESIDENTE COMISIÓN TÉCNICA
CC:
Tlfno.
Correo: